UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 010-2026-FCE-D

Ayacucho, 09 de enero de 2026

Visto la documentación sobre el funcionamiento del Ciclo Vacacional 2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 2960-2025-UNSCH-CU de fecha 19 de diciembre de 2025 se aprobó el Reglamento del Ciclo Vacacional en la Modalidad Presencial y cronograma de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con la Resolución del Consejo Universitario N°006-2026-UNSCH-CU de fecha 07 de enero de 2026, se aprobó la modificación de los artículos 6°, inciso b), 11° y 22° del Reglamento del Ciclo Vacacional en la Modalidad Presencial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario N°2960-2025-UNSCH-CU;

Que, con Memorando Nº 005-2026-EPEP-UNSCH/FCE con fecha 08 de enero de 2026 el director de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita autorización con acto administrativo para el funcionamiento del Ciclo Vacacional 2026 para el desarrollo de la asignatura de ES-385 Estadística Aplicada a la Educación;

Que, de la revisión de la documentación remitida por el director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, se colige que el trámite está sujeto a los procedimientos establecidos en el Reglamento del Ciclo en la Modalidad Presencial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el desarrollo de la asignatura de ES-385 Estadística Aplicada a la Educación de 3.0 créditos del Currículo de Estudios 2018 con 33 alumnos inscritos, a cargo del docente ordinario Mg. Lizbeth REZZA VEGA, designado por el director del Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 010-2026-FCE-D

De conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo 5° del Reglamento del Ciclo Vacacional en la Modalidad Presencial de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y cronograma, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº2960-2025-UNSCH-CU;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1° AUTORIZAR el Funcionamiento del Ciclo Vacacional 2026 para el desarrollo de la asignatura de ES-385 Estadística Aplicada a la Educación de 3.0 créditos, 02 horas teóricas y 02 horas prácticas del Currículo de Estudios 2018, con 33 alumnos inscritos solicitantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la modalidad presencial a cargo de la Mg. Lizbeth REZZA VEGA, docente ordinario del Departamento Académico de Matemática y Física de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, en el aula O-111. (**de 2.00 p.m. adelante, porque en las mañanas utiliza CEPRE-UNSCH**). Los estudiantes inscritos son:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI
1	MANSILLA LLANTOY, Marimar Gladys	04230112	75168582
2	RAMOS DUCCAPUCLLA, Maria Luz	04252124	73797216
3	CUSICAHUA CONDE, Vike	04252137	74448322
4	AROTINCO ALFARO, Kusi Qantu	04172110	78011284
5	GOMEZ DE LA CRUZ, Luz Elena	04230117	76004614
6	PUMAYA GALVEZ, Rosabel	04110539	28314902
7	PINO FERNANDEZ, David Rolando	04220129	76243632
8	CANCHARI CISNEROS, Ana Bertha	04251301	70974349
9	CHUCHON JAUREGUI, Jocy	04230102	70456222
10	QUISPE AUQUI, Anahi Isaura	04210114	75000957
11	HINOSTROZA YUPANQUI, Ana Elvira	04252111	74526988
12	GUTIÉRREZ CONTRERAS, Liseth Marivi	04172501	71921829

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 010-2026-FCE-D

13	PRADO CASTILLO, Yordano Félix	04252105	70426895
14	PILCO PARI, Araceli Fatima	04250301	60731857
15	INGA PACCO, Yeni Estefany	04232105	73975942
16	PAUCAR PARIONA, Yovitza	04220138	71900692
17	VENTURA FERNANDEZ, Maribel	04232115	73199442
18	COLLAHUACHO TINEO, Virginia	04232120	70653879
19	AQUISE MORALES, Greis Maria	04250141	70653879
20	VELARDE RIVERA, Leslie Lady-Di	04220122	75932228
21	GUTIERREZ GUTIERREZ, Sthepany Katherine	04222107	75953364
22	GAMBOA BALDEON, Zulma Edith	04250104	60045501
23	MEDRANO CORDOVA, Diego Fernando	04232114	74610982
24	DE LA CRUZ CISNEROS, Roy Kevin	04223201	70891929
25	QUISPE PRADO, Lizet Mariela	04250108	70566652
26	TELLO QUISPE, Carla Salomé	04230502	70558325
27	JANAMPA CHOQUEHUANCA, Mireya Zunida	04232109	70396513
28	FLORES ORIHUELA, Edita	04250105	70521936
29	AQUINO LLANES, Maricielo	04230121	70396843
30	CARDENAS ESPINOZA, Sila Prudencia	04211301	72109597
31	FERNANDEZ MORALES, Kimberly Yaneth	04232112	61205566
32	CHAMBA LINARES, Nayruth Mirza	04183301	74096492
33	LUJAN CHUCHON, Yudith Roxana	04173202	70608825

Artículo 2º REMITIR el presente acto administrativo y documentos antecedentes en 12 folios a la Coordinación General Académico Administrativo del Ciclo Vacacional 2026 para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Coord. Gral. Acad. Adm. Ciclo Vacacional 2026
EP Educación Primaria
Mg. Lizbeth REZZA VEGA
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACION
Dr. VÍCTOR RAÚL [illegible] LOBOS HUAMANÍ
DECANO